## CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Miércoles, 30 de noviembre de 2011

10:00 horas

Salón de Plenos en el Palacio de Cibeles

(Entrada por la calle Montalbán, nº 1)

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 25 de noviembre de 2011, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

# § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria y ordinaria, celebradas el día 25 de octubre de 2011.

# § 2. PREGUNTAS

- Punto 2. Pregunta nº 2011/8001060, formulada al Alcalde por el Concejal don Ángel Pérez Martínez, del Grupo Municipal Izquierda Unida-Los Verdes, relativa a las previsiones que tiene el gobierno municipal sobre la construcción de viviendas en alquiler anunciadas en el solar de las antiguas cocheras de la Empresa Municipal de Transportes (EMT), en Cuatro Caminos.
- Punto 3. Pregunta nº 2011/8001063, formulada al Alcalde por el Concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a las medidas que piensa adoptar a lo largo del próximo ejercicio, al efecto de ampliar las competencias que son gestionadas por las Juntas Municipales de Distrito.

- Punto 4. Pregunta nº 2011/8001069, formulada al Alcalde por el Concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando conocer el gasto en publicidad institucional que tuvo el Ayuntamiento entre los años 2008 y 2010, incluidos los relativos a la candidatura de Madrid 2016.
- Punto 5. Pregunta nº 2011/8001053, formulada por el Concejal don Ángel Lara Martín de Bernardo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, relativa a las políticas o acciones de gobierno que se han dejado de aplicar para que en los últimos meses se haya disparado el desempleo en la ciudad de Madrid.
- Punto 6. Pregunta nº 2011/8001056, formulada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, relativa a la forma de cumplimiento del acuerdo plenario de 27 de enero de 2011, adoptado en el marco de la Ley de Madrid de garantías de derechos de la infancia y adolescencia, sobre la elevación al Pleno del Ayuntamiento, al menos una vez al año, de las propuestas de los niños, niñas y adolescentes a fin de que sean conocidas por el conjunto de la Corporación y obtengan las respuestas necesarias.
- Punto 7. Pregunta nº 2011/8001064, formulada por la Concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la razón por la cual todavía no se haya dado a conocer el tercer informe del Estado de la Movilidad de la Ciudad de Madrid, correspondiente al año 2010.
- Punto 8. Pregunta nº 2011/8001066, formulada por el Concejal don Diego Cruz Torrijos, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a las actuaciones que ha desarrollado o piensa desarrollar el Equipo de Gobierno ante las resoluciones del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que anulan gran parte de la Ordenanza por la que se establece el Régimen de Gestión y Control de las Licencias Urbanísticas de Actividades.
- Punto 9. Pregunta nº 2011/8001070, formulada por el Concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, relativa al "informe técnico de 21 de julio de 2011 que acompaña al Convenio de 29 de julio de 2001 y en concreto, respecto del coeficiente de depreciación del 0,6%, la referencia del euro/metro cuadrado que toma por base el barrio de Hispanoamérica y la valoración también del euro/metro cuadrado de las plazas de aparcamiento".

## § 3. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

# <u>COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</u>

- Punto 10. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios o la realización de actividades.
- Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar el establecimiento de los precios públicos del Programa de Actividades Deportivas en la Nieve, de la Dirección General de Deportes.
- Punto 12. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública de aplicación de los efectos económicos derivados de la extinción de la situación administrativa de servicios especiales previstos en el artículo 87.3 del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Punto 13. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para aprobar, en veintitrés expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 14. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar, en cuatro expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 15. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en seis expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 16. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública para desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se tuvo al recurrente por desistido de su solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

#### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

#### Área de Gobierno de Vicealcaldía

- Punto 17. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 4.248,00 euros, a favor de particular, por los servicios prestados por la elaboración de reportajes gráficos de actos culturales. Distrito de San Blas.
- Punto 18. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 2.672,05 euros, a favor de la empresa Hispánica de Prevención, S.L., por la asistencia técnica para la ejecución de la coordinación de seguridad y salud en las obras de acondicionamiento de edificios. Distrito de Chamberí.
- Punto 19. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de centro cultural con oficinas de gestión en el edificio situado en la ronda de Segovia, número 50, promovido por Tongil, S.L. Distrito de Arganzuela.
- Punto 20. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de supermercado y aparcamiento en el edificio situado en la calle La Secoya, número 6, promovido por Mercadona, S.A. Distrito de Carabanchel.
- Punto 21. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en la planta primera del edificio situado en la calle de San Bartolomé, número 6, promovido por Unidad Progresista de la ONCE. Distrito de Centro.

## Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 22. Propuesta de la Junta de Gobierno de 5 de octubre de 2011, para aprobar la modificación de la Ordenanza de Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones.
- Punto 23. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar las subsanaciones introducidas en el documento aprobado provisionalmente por el Pleno de 28 de septiembre de 2010, de modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa al Área de Planeamiento Remitido 01.02 "Muralla" y plazas de Ramales y de Santiago. Distrito de Centro.

- Punto 24. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Parcial del Suelo Urbanizable Programado 2.02 "Desarrollo del Este Los Cerros", promovido por la Comisión Gestora del ámbito. Distrito de Vicálvaro.
- Punto 25. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial para el Área de Planeamiento Incorporado 13.08 "Puente de Vallecas Sur". Distrito de Puente de Vallecas.
- Punto 26. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para la finca situada en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 85, promovido por la Fundación Catalina Suárez. Distrito de Retiro.
- Punto 27. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Peñalara de Aravaca, números 15 y 17, promovido por Mercadona, S.A. Distrito de Moncloa Aravaca.
- Punto 28. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de Bellatrix, número 15, con vuelta a la calle de Vallter, número 1, promovido por particular. Distrito de Moncloa Aravaca.
- Punto 29. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la calle de Baleares, número 18, promovido por la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid. Distrito de Carabanchel.
- Punto 30. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar, en sus propios términos, el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio Urbanístico "Prolongación de la Castellana", en su sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2011, relativo a la disolución, liquidación y extinción del mismo.
- Punto 31. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar tres reconocimientos extrajudiciales de crédito, a favor de diversas empresas y particulares, en los términos obrantes en los expedientes.

### COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES

- Punto 32. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar el nombre de *Antonio Chenel Antoñete* a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.
- Punto 33. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar el nombre de *Carlos Morla Lynch* a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.
- Punto 34. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes para asignar el nombre de Jesús del Pozo a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.
- Punto 35. Propuesta para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 17.470,46 euros.

#### Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 36. Proposición n.º 2011/8001057, presentada por la Concejala doña Milagros Hernández Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de la Nación y al de la Comunidad de Madrid a la adopción de distintos acuerdos que garanticen y mejoren las prestaciones de la Ley de Dependencia.
- Punto 37. Proposición n.º 2011/8001061, presentada por la Concejala doña Mª del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que ante una posible transferencia del Instituto de Adicciones municipal a la Comunidad de Madrid, se mantenga y potencie el mencionado Instituto dentro de las competencias del Ayuntamiento.
- Punto 38. Proposición n.º 2011/8001062, presentada por el Concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se constituya una Comisión no permanente del Pleno del Ayuntamiento para el estudio, debate y elaboración de propuestas relativas a la delimitación del reparto competencial entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.
- Punto 39. Proposición n.º 2011/8001065, presentada por la Concejala doña Mª del Carmen Sánchez Carazo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se mantengan los criterios de proximidad y calidad que se han desarrollado en el Instituto de Adicciones a través del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid y que se lleven a cabo otras actuaciones relacionadas con esta materia.
- Punto 40. Proposición n.º 2011/8001067, presentada por el Concejal don Gabriel Calles Hernansanz, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que se inicie la tramitación del Plan Especial de la Finca Vista Alegre, a fin de permitir su uso y disfrute por todos los vecinos, así como que se inste a la Comunidad de Madrid al desbloqueo inmediato de su tramitación y a la declaración de la misma como Bien de Interés Cultural.

- Punto 41. Proposición n.º 2011/8001068, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales de Unión Progreso y Democracia e Izquierda Unida-Los Verdes, interesando la adopción de un acuerdo en apoyo del 36º aniversario de los acuerdos tripartitos de Madrid y de la Marcha Verde, inicio del abandono del Sáhara Occidental.
- Punto 42. Proposición n.º 2011/8001071, presentada por el Concejal don Jaime de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando que se aprueben distintas medidas para "eliminar los privilegios asociados al personal directivo y a los cargos políticos en el Ayuntamiento de Madrid".
- Punto 43. Proposición n.º 2011/8001072, presentada por la Concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia, interesando que ante el descenso de la calidad y homogeneidad de los servicios deportivos, y por el progresivo deterioro del estado de las dotaciones deportivas de la ciudad, se integre en la Dirección General de Deportes del Ayuntamiento de Madrid la gestión del deporte municipal y de los centros deportivos municipales.
- Punto 44. Proposición n.º 2011/8001073, presentada conjuntamente por los Concejales don Manuel Cobo Vega, don Jaime José Lissavetzky Díez, don Ángel Pérez Martínez y don David Ortega Gutiérrez, de los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, Izquierda Unida-Los Verdes y Unión Progreso y Democracia, respectivamente, para asignar el nombre de Steve Jobs a una vía, espacio público o institución cultural que en su momento se determine.
- Punto 45. Proposición n.º 2011/8001074, presentada por la Concejala doña Raquel López Contreras del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando que la nueva fórmula de contratación y la unificación de los servicios públicos dependientes del Área de Medio Ambiente (recogida de basuras, Selur, limpieza viaria y jardinería) garantice la calidad del servicio prestado y que no sea despedido ningún trabajador.

# § 4. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Punto 46. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 10 de noviembre de 2011, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de taller de reparación de motocicletas y ciclomotores, con zona de exposición y venta, en el local sito en la planta baja de la calle de La Palma número 18, promovido por Gemesa, S.L. Distrito de Centro.

- Punto 47. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 17 de noviembre de 2011, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del saldo negativo del remanente de tesorería para gastos generales a 31 de diciembre de 2010 y para dar adecuada cobertura presupuestaria a los gastos imprescindibles en el ejercicio, mediante transferencias de crédito a la sección de créditos globales y su reasignación posterior.
- Punto 48. Dar cuenta del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión de 17 de noviembre de 2011, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficina-agencia de viajes en la planta tercera del edificio sito en la calle Gran Vía, número 49, promovido por Travel Latintours, S.L. Distrito de Centro.

#### § 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 49. Iniciativa n.º 2011/8001059 presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista de Madrid, Izquierda Unida-Los Verdes y Unión Progreso y Democracia, interesando que el Pleno apruebe una Declaración Institucional con motivo de la celebración, el 25 de noviembre, del Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres.

## § 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 25 de noviembre de 2011
El SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Por delegación de firma
(Resolución de 23 de noviembre de 2011)
El Subdirector General de Asistencia
Técnica al Pleno

Jesús Albendea del Busto

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@munimadrid.es)